

GA. N°020/8655

ANT.: LICITACIÓN PÚBLICA “SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA DE OBRA, CONSTRUCCIÓN DE DESVÍOS PARA CRUZAMIENTO DE TRENES DE 600 M DE LONGITUD Y SALAS TÉCNICAS, CORREDOR DE CARGA ALAMEDA BARRANCAS”

MAT.: CIRCULAR ACLARATORIA N°2

Santiago, 10 de enero de 2025

DE: GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

A: SEÑORES LICITANTES

CIRCULAR ACLARATORIA N°2

De acuerdo con lo establecido en el **Numeral 10 - CONSULTAS Y ACLARACIONES SOBRE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN** de las Bases Administrativas Generales, que regulan la licitación, se emite la presente Circular Aclaratoria:

A.- Anexo N°1 Cronograma de Licitación, se modifica cronograma quedando como sigue:

ETAPA	DESDE	HASTA	HORA/LUGAR
Venta de Bases (*)	16-12-2024	03-02-2025	Pago por Transferencia electrónica.
Recepción de Consultas	06-01-2025	15-01-2025	A través de la mensajería del evento en la Plataforma de Compras EFE (SAP Ariba) Hasta las 23:59 horas
Respuesta de Consultas	Hasta el 31-01-2025		A través de la mensajería del evento en la Plataforma de Compras EFE (SAP Ariba).
Recepción de Boletas de Garantía de Seriedad de Oferta en Oficinas de EFE Trenes de Chile	10-02-2025	14-02-2025	Lunes a jueves desde las 09:00 hrs hasta las 17:00 hrs/ viernes desde las 09:00 hrs hasta las 13:00 hrs/ Morandé N°115, Oficina de Partes de EFE.
Recepción Ofertas sobre N°1 y N° 2; Apertura sobre N° 1.	18-02-2025		12:00 hrs., Plataforma de Compras EFE (SAP Ariba)
Apertura de Sobre N° 2 Oferta Económica (**)	07-03-2025		Plataforma de Compras EFE (SAP Ariba)
Fecha estimada Adjudicación	Marzo 2025		-

(*) El Proponente, en caso de adquirir las bases de esta licitación después de que haya finalizado alguna de las actividades de la misma (como Charlas Informativas, Visitas a Terreno o Rondas de Consultas), o inclusive todas ellas, reconoce y acepta plenamente asumir la responsabilidad de interiorizarse de manera exhaustiva de todos los documentos y obligaciones relacionadas con esta licitación, y dar por enteramente

cumplidas las obligaciones de Empresa de Ferrocarriles del Estado en esta materia, renunciando, por el solo hecho de comprar las Bases, a cualquier reparo u observación por no haber participado en dichas actividades. Esto incluye, pero no se limita a, las respuestas proporcionadas a Consultas planteadas en rondas previas y las Circulares Aclaratorias emitidas durante el proceso de licitación. Su incorporación al proceso de Licitación sin poder participar de una o más rondas de Consultas no exime al Proponente de su responsabilidad de cumplir con todos los términos y condiciones de esta Licitación, incluyendo los plazos establecidos.

() La Apertura del Sobre N°2 Oferta Económica, estará sujeta a que la Oferta presentada por el participante califique técnicamente.**

Todas las horas a las que se hace referencia en el Cronograma de Licitación corresponden a la Hora Oficial de Chile Continental.

La recepción y apertura de las Ofertas se llevará a cabo única y exclusivamente en la plataforma de Compras de EFE SAP-ARIBA, en la fecha y hora programada en el cronograma del proceso o, en su defecto, en la fecha, lugar y hora que se indique oportunamente a través de una Circular Aclaratoria.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

**GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO**